

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV Y COLOC DE MALLA OLIMPICA Y TUBOS FG 2" c /2.5 m
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-MAL-004



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la ejecución y colocado de cercos de malla olímpica, de acuerdo a detalle presentado en planos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El Contratista proveerá todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución del presente ítem y su culminación a satisfacción de la Supervisión de Obra, siendo los materiales mínimos necesarios:

- ACERO CORRUGADO
- ALAMBRE GALVANIZADO N° 10
- MALLA OLIMPICA ALAMBRE N° 10 ABERTURA 5 x 5 cm
- ELECTRODO 6010 2.5
- TUBERIA FG 2"

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los postes de tubería metálica galvanizada deben estar debidamente aplomados y alineados, el espaciamiento de los postes estará indicado en los planos.

El poste de tubería galvanizada será empotrado una base de hormigón en una profundidad no menor a 0.50 m. o de acuerdo a dimensiones especificadas en los planos de detalle o indicaciones del supervisor, llevará en inicios, esquinas, mínimo cada 20 m en los tramos rectos y finales de tramos, refuerzos o pies de amigo como arriostramiento. Estos elementos serán de tubería metálica galvanizada y se colocarán con una inclinación

entre 30° y 45° con la vertical fijados a ambos lados del poste arriostrado. Los postes y los "pie de amigo" tendrán un empotramiento mínimo de 40 cm y/o conforme a instrucciones de la supervisión de obra. Los postes metálicos verticales irán soldados a los "pie de amigo". La distancia entre eje y eje de poste deberá ser de 2.50 m

Realizado el tesado uniforme de la malla olímpica, la sujeción de la malla olímpica a la tubería o poste será realizada mediante amarres con alambre galvanizado o soldadura a través de cinco puntos de sujeción como mínimo por poste.

La malla olímpica irá sujeta en la parte inferior mediante las varillas de fierro de construcción de diámetro de 6mm empotrados en el sobrecimiento para evitar su arrancamiento y libre en la parte superior para evitar su deformación.

Cada poste de tubería galvanizada deberá llevar una tapa en el extremo superior para evitar el ingreso de humedad al interior de la tubería.

En caso de no prever sobrecimiento la sujeción horizontal entre la malla y el suelo se hará a través de un bordillo de hormigón o de acuerdo a instrucción de la supervisión de obra, cuyo costo deberá ser cancelado con el ítem correspondiente.

En caso de ser necesario el supervisor de obra podrá instruir los empalmes trenzados en la malla, estos deben ejecutarse antes de su instalación y se someterán a la aprobación del Supervisor. Los empalmes entre diferentes secciones de malla deben hacerse utilizando la costura normal de trenzado de construcción y en lo posible deben coincidir con los postes metálicos sobre los cuales se asegura la malla.

4. MEDICIÓN

El ítem será medido por metro cuadrado (m²), tomando en cuenta únicamente el área neta ejecutada aprobada por el supervisor de obra

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

